

# Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 1° de agosto de 2022.  
FS-2469.  
Exp. SF-30-05-01-08-0-020.  
Asunto: **Convocatoria a sesión XL.**

## H. Ayuntamiento

Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal y en virtud de que el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en los términos de los artículos 61, 63, primer párrafo, 64, 69 tercer párrafo, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **XL Cuadragésima Sesión, Extraordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día de hoy, **lunes 1° primero de agosto del presente año**, a partir de las **15:00 quince horas**, por videoconferencia, por la plataforma electrónica "Zoom", para lo cual se le hará llegar 15 quince minutos antes, vía "Whatsapp", el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la Sexta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, de los siguientes apartados:

- a) Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos General 2022 y remanentes de ejercicios anteriores
- b) Programa Operativo Anual General 2022 y remanentes de ejercicios anteriores.

De la administración municipal centralizada según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

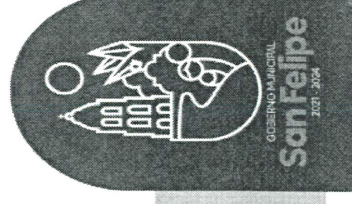
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la Primera Modificación a las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el municipio de San Felipe, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del Año 2022 según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el recinto de la 41ª Feria de San Miguel Arcángel y la Alfarería 2022.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el plano para la venta de lotes así como la lista de giros comerciales de la 41ª Feria de San Miguel Arcángel y la Alfarería 2022.
8. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.



A T E N T A M E N T E  
"El Gobierno de la Gente"

**Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz**  
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Plaza Principal #100 Col. Centro  
San Felipe, Guanajuato  
(428) 685 00 13 Ext. 136 Y 138  
secretaria\_ayuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

www.sanfelipegto.gob.mx

San Felipe Guanajuato: Gobierno Municipal

"El Gobierno  
de la Gente"